

28/03/15

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 31 de marzo de 2015 se ha personado en Terranova Papers SA, en la ██████████ de La Pobla de Claramunt (Anoia), provincia de Barcelona. Esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 27.07.2012.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto el control anual de la instalación radioactiva.

La inspección fue recibida por ██████████, Director de Fábrica y supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la nave de fabricación, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En la máquina de papel número 4, se encontraban instalados dos equipos radiactivos y eran los siguientes:-----
 - o Equipo de la firma ██████████, modelo ██████████ provisto de 1 cabezal modelo ██████████ instalado en zona sizer, en cuya placa de identificación se leía: Fuente: Kr-85; Número de fuente: KR 1467, Actividad: 14,8 GBq, Fecha de referencia: 11.07.12.-----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de 1 cabezal modelo [REDACTED] instalado en la zona [REDACTED]). Según la documentación disponible, dispone de una fuente de Kr-85; Número de fuente: KR 1468, Actividad: 14,8 GBq, Fecha de referencia: 11.07.2012.-----
- De los niveles de radiación medidos en la zona de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----
- Estaba disponible el certificado de hermeticidad y actividad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo, el certificado de conformidad CE del equipo y el manual de funcionamiento.-----
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] SAU, para la revisión periódica completa del equipo radiactivo, que incluye los aspectos relacionados con la protección radiológica. Las últimas revisiones son de fechas 04.03.2014 y 16.01.2015.-----
- El supervisor realiza el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos. Los últimos son de fechas 12.12.2014 y 20.03.2015.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número 3131/2; provisto de una sonda 3012 265/88, calibrado por [REDACTED] en fecha 08.07.2009. Estaba disponible el certificado de calibración. Este equipo de detección es compartido con la IRA-1023 B.-----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración del equipo de detección de radiación. La última verificación es de fecha 20.03.2015.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor a nombre de señor [REDACTED].-----
- Estaban disponibles 5 dosímetros de termoluminiscencia: 4 para el control dosimétrico de las áreas de posible influencia radiológica del equipo radiactivo y 1 personal para el control dosimétrico del supervisor.-----
- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2015.----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor de la instalación radioactiva.-----



- El señor [REDACTED] tiene también la licencia aplicada a la instalación radioactiva de [REDACTED] [REDACTED] (IRA-1023-B). Dicha instalación es colindante con la instalación de referencia y pertenecen a [REDACTED]. Según se manifestó, en dicha instalación no realiza funciones de supervisor y no dispone de dosimetría personal en ella.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
- Las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad se almacenarían en una dependencia, con ventilación, situada en la planta inferior de la nave y denominada "material archivo". -----

Desviaciones

- El equipo instalado en la zona pope (Reel) no disponía de placa de identificación. -----
- No estaban disponibles las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como para casos de emergencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 7 de abril de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Terranova Papers SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

VER DORSO →

SE CONTESTAN, CON APORTE DE DOCUMENTACION,
LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DESVIACIONES:

- SE ADJUNTA FOTO DE LA PLACA QUE SE HA REPUESTO COMO IDENTIFICACION DE LA FUENTE RADIACTIVA DE LA ZONA DE LA POPE
- SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LAS NORMAS DE ACTUACION QUE SE HAN REPUESTO

LA FORCA DE CASRAMUNT, A 20 DE ABRIL 2011

[REDACTED]

[SIGNATURE]

[REDACTED]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/3/IRA/3181/2015 realizada el 31/03/2015, a la instalación radiactiva Terranova Papers SA, sita en [REDACTED] de La Pobla de Claramunt, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 30 de abril de 2015

[REDACTED]

[REDACTED]